

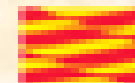


INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
**PEDRO DE LUNA**

Departamento de Educación, Cultura y Deporte  
Gobierno de Aragón

C/ UNIVERSIDAD, 2 50001 ZARAGOZA (ESPAÑA)

[www.iespedrodeluna.es](http://www.iespedrodeluna.es)



# **OFERTA DE BACHILLERATOS EN EL IES PEDRO DE LUNA**

- 1. BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA**
- 2. BACHILLERATO DE ARTES (MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS)**
- 3. BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

# **ORGANIZACIÓN DE LAS MATERIAS DEL BACHILLERATO**

- 1. MATERIAS COMUNES**
- 2. MATERIAS DE MODALIDAD**
- 3. MATERIAS OPTATIVAS**

# MATERIAS COMUNES DE 1º DE BACHILLERATO (las cursarán todo el alumnado)

MATERIA	HORAS
FILOSOFÍA	3
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I	3
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA I (INGLÉS)	3
EDUCACIÓN FÍSICA	2
TUTORÍA	1

# INGLÉS AVANZADO

- \* La información sobre los criterios de admisión está disponible en la web (parte izda. Bachillerato > criterios de acceso ...)
- \* Pueden consultar con su profe de Inglés si necesitan consejo o detalles sobre el curso o con Josechu Zarranz, coordinador del programa de bilingüismo.



Inglés Nivel Avanzado en Bachillerato  
criterios de acceso



## Criterios de acceso a los grupos de Inglés Avanzado en Bachillerato

Para acceder a este curso, los candidatos deben cumplir uno de los siguientes requisitos:

1. Alumnos procedentes del Programa Bilingüe MEFP-British Council: haber obtenido una calificación igual o superior a 8 en la evaluación final de la materia Inglés Bilingüe en 4º ESO o la calificación mínima de C en los exámenes *IGCSE correspondientes a First Language English (syllabus 0500)*.
2. Acreditar la posesión de un nivel B2 en lengua inglesa según el MCERL en base al listado de certificados y diplomas que acreditan la competencia en idiomas según Orden de 11 de noviembre de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula el reconocimiento de la acreditación de la competencia lingüística conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas en la Comunidad Autónoma de Aragón.
3. Los alumnos que no cumplan ninguno de los requisitos anteriores y quieran ingresar en este curso en 1º de Bachillerato deberán someterse a una prueba de nivel que se celebrará antes del inicio de curso en el mes de septiembre. El día de la prueba será imprescindible presentar DNI o documento de identificación válido. Se realizará una segunda convocatoria para aquellos alumnos interesados que, procedentes de otros centros, se matriculen con posterioridad al inicio de curso.

Los alumnos que deseen incorporarse a 2º curso de Bachillerato Inglés Avanzado sin haberlo cursado en 1º tendrán la oportunidad de hacerlo previa solicitud marcando la casilla al efecto en su impreso de matrícula y sometiéndose a la prueba descrita anteriormente.

El alumno se compromete, en caso de ser seleccionado, a asistir a clase con el aprovechamiento y la responsabilidad exigidos según el horario que se establezca. En caso contrario, los equipos docentes y Jefatura de Estudios, a propuesta del Departamento de Inglés, podrán decidir en contra de su continuidad en Inglés Avanzado en 2º de Bachillerato.

La admisión a Inglés Avanzado estará condicionada al número de plazas disponibles y a la organización del centro.

# Bachillerato de Humanidades y CCSS

<b>1º HUMANIDADES</b>	<b>1º CIENCIAS SOCIALES</b>
<b>(2023-2024)</b>	<b>(2023-2024)</b>
<b>COMUNES</b>	
➤ Filosofía. <b>(3h)</b>	
➤ Lengua Castellana y Literatura I. <b>(3h)</b>	
➤ Primera Lengua Extranjera I. <b>(3h)</b>	
➤ Educación Física. <b>(2h)</b>	
➤ Tutoría <b>(1h)</b>	
<b>MODALIDAD</b>	
➤ Latín I. <b>(4h)</b>	➤ Matemáticas Apl a las CC SS I. <b>(4h)</b>
➤ Griego I. <b>(4h)</b>	➤ Economía. <b>(4h)</b>
<b>(elegir una)</b>	
➤ Historia del Mundo Contemporáneo. <b>(4h)</b>	
➤ Literatura Universal. <b>(4h)</b>	
<b>OPTATIVAS</b>	
<b>(para elegir una)</b>	
• Segunda Lengua Extranjera. <b>(4h)</b>	
• Informática I. <b>(4h)</b>	
• Anatomía Aplicada. <b>(4h)</b>	
• Historia del Mundo Contemporáneo. <b>(4h)</b>	
• Literatura Universal. <b>(4h)</b>	
<b>OPTATIVAS</b>	
<b>(para elegir una)</b>	
• Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. <b>(1h)</b>	
• Sociedad, medio ambiente y territorios sostenibles. <b>(1h)</b>	
• Unión Europea. <b>(1h)</b>	
<b>ENSEÑANZAS RELIGIOSAS *</b>	
• Religión Católica. <b>(2h)</b>	
• Religión Evangélica. <b>(2h)</b>	

# RELIGIÓN

\* No hay alternativa a las ENSEÑANZAS RELIGIOSAS. El alumnado que no las curse tendrá 28 periodos lectivos y el que la curse tendrá 30 periodos lectivos.

# Humanidades y Ciencias Sociales

- Los alumnos/as que elijan Latín I obligatoriamente cursarán también Griego I.
- Los alumnos/as que elijan Matemáticas aplicadas a las CCSS I obligatoriamente cursarán Economía.
- Entre Literatura Universal e Historia del Mundo Contemporáneo elegirán una pero la otra la podrían cursar como específica eligiéndola en la última parte de la prematrícula siempre que saliera grupo.
- En la parte de la optativa de 4 horas hay que pensar bien el orden de elección pues normalmente se asigna la primera pero, si no sale grupo, se pasa a la segunda o tercera. Lo mismo con la de 1h. (Religión seguro que se puede cursar)



# Bachillerato de Ciencias

<b>1º CIENCIAS Y TECNOLOGÍA</b>	
<b>(2023-2024)</b>	
<b>COMUNES</b>	
➤	Filosofía. <b>(3h)</b>
➤	Lengua Castellana y Literatura I. <b>(3h)</b>
➤	Primera Lengua Extranjera I. <b>(3h)</b>
➤	Educación Física. <b>(2h)</b>
➤	Tutoría. <b>(1h)</b>
<b>MODALIDAD</b>	
➤	Matemáticas I. <b>(4h)</b>
➤	Física y Química*. <b>(4h)</b>
<b>De estas dos, elegir una</b>	
➤	Biología, Geología y Ciencias Ambientales. <b>(4h)</b>
➤	Dibujo Técnico I. <b>(4h)</b>
<b>OPTATIVAS</b>	
<b>(para elegir una)</b>	
•	Tecnología e Ingeniería I. <b>(4h)</b>
•	Anatomía Aplicada. <b>(4h)</b>
•	Segunda Lengua Extranjera. <b>(4h)</b>
•	Informática I. <b>(4h)</b>
•	Biología, Geología y Ciencias Ambientales. <b>(4h)</b>
•	Dibujo Técnico I. <b>(4h)</b>
<b>OPTATIVAS</b>	
<b>(para elegir una)</b>	
•	Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. <b>(1h)</b>
•	Sociedad, medio ambiente y territorios sostenibles. <b>(1h)</b>
•	Unión Europea. <b>(1h)</b>
<b>ENSEÑANZAS RELIGIOSAS*</b>	
•	Religión Católica. <b>(2h)</b>
•	Religión Evangélica. <b>(2h)</b>

# Ciencias

- En esta modalidad la primera elección que hay que hacer es entre Biología, Geología y Ciencias Ambientales y Dibujo Técnico I
- En la elección de la optativa de 4 horas hay que pensar bien el orden de elección pues normalmente se asigna la primera pero, si no sale grupo, se pasa a la segunda o tercera. Lo mismo ocurre con la de 1h. (Religión seguro que se puede cursar)

# Bachillerato de Artes

<b>1º ARTES (Músicas y Artes Escénicas)</b>	
<b>(2023-2024)</b>	
<b>COMUNES</b>	
➤	Filosofía. <b>(3h)</b>
➤	Lengua Castellana y Literatura I. <b>(3h)</b>
➤	Primera Lengua Extranjera I. <b>(3h)</b>
➤	Educación Física. <b>(2h)</b>
➤	Tutoría. <b>(1h)</b>
<b>MODALIDAD</b>	
<b>(elegir una)</b>	
➤	Análisis Musical I. <b>(4h)</b>
➤	Artes Escénicas I. <b>(4h)</b>
<b>MODALIDAD OBLIGATORIAS</b>	
➤	Lenguaje y Práctica Musical. <b>(4h)</b>
➤	Cultura Audiovisual. <b>(4h)</b>
<b>OPTATIVAS</b>	
<b>(para elegir una)</b>	
•	Coro y técnica vocal I. <b>(4h)</b>
•	Informática I. <b>(4h)</b>
•	Anatomía Aplicada. <b>(4h)</b>
•	Segunda Lengua Extranjera. <b>(4h)</b>
•	Historia del Mundo Contemporáneo. <b>(4h)</b>
•	Literatura Universal. <b>(4h)</b>
<b>OPTATIVAS</b>	
<b>(para elegir una)</b>	
•	Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. <b>(1h)</b>
•	Sociedad, medio ambiente y territorios sostenibles. <b>(1h)</b>
•	Unión Europea. <b>(1h)</b>
<b>ENSEÑANZAS RELIGIOSAS*</b>	
•	Religión Católica. <b>(2h)</b>
•	Religión Evangélica. <b>(2h)</b>

# ARTES

- En esta modalidad la primera elección que hay que hacer es entre Artes Escénicas I y Análisis Musical I
- Todo el alumnado cursa de manera obligatoria Lenguaje y Práctica Musical y Cultura Audiovisual
- En la elección de la optativa de 4 horas hay que pensar bien el orden de elección pues normalmente se asigna la primera pero, si no sale grupo, se pasa a la segunda o tercera. Lo mismo ocurre con la de 1h. (Religión seguro que se puede cursar)

# INFORMACIÓN SOBRE LOS CURRÍCULOS DE BACHILLERATO PARA EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR 2023-2024

[Página web Educaragon](#): Normativa Bachillerato

- Departamentos Didácticos (si se necesita dirección de correo de algún departamento enviar email a la dirección mparilla@iespedrodeluna.es)
- Departamento de Orientación (en las direcciones abespinos@iespedrodeluna.es y jjuste@iespedrodeluna.es)
- Jefatura de Estudios (en la dirección mparilla@iespedrodeluna.es)

# PRELACIÓN

Es necesario tener presente que la elección de algunas materias de 2º de Bachillerato están sometidas a prelación, **no pudiendo cursarse si no se han cursado las correspondientes materias en 1º de Bachillerato** (o no se acreditan los conocimientos necesarios para poder cursarlas) conforme a lo que establece la normativa (Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato)

**ANEXO IV**  
**Continuidad entre materias de Bachillerato**

Primer curso de Bachillerato	Segundo curso de Bachillerato
Análisis Musical I	Análisis Musical II
Artes Escénicas I	Artes Escénicas II
Biología, Geología y Ciencias Ambientales	Biología
Biología, Geología y Ciencias Ambientales	Geología y Ciencias Ambientales
Coro y Técnica Vocal I	Coro y Técnica Vocal II
Dibujo Artístico I	Dibujo Artístico II
Dibujo Técnico I	Dibujo Técnico II
Dibujo Técnico I o Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño I	Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II
Física y Química	Física
Física y Química	Química
Griego I	Griego II
Latín I	Latín II
Lengua Castellana y Literatura I	Lengua Castellana y Literatura II
Lengua Extranjera I	Lengua Extranjera II
Segunda Lengua Extranjera I	Segunda Lengua Extranjera II
Matemáticas I	Matemáticas II
Matemáticas I o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.
Tecnología e Ingeniería I	Tecnología e Ingeniería II
Informática I	Informática II

# EXIGENCIA ACADÉMICA

- Se prepara para estudios superiores.
- Se exigen las capacidades intelectuales que debe tener un alumno/a de Bachillerato para enfrentarse con éxito al acceso y realización de Estudios Superiores.
- Exigencia en el respeto a los horarios de centro.
- Exigencia en la asistencia a las clases.
- Respeto a las normas del Instituto, a la comunidad educativa y al entorno del IES Pedro de Luna.



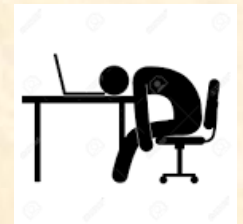
# CONTINUACIÓN ESTUDIOS SUPERIORES

**GRADOS DE LA UNIVERSIDAD**

**CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**

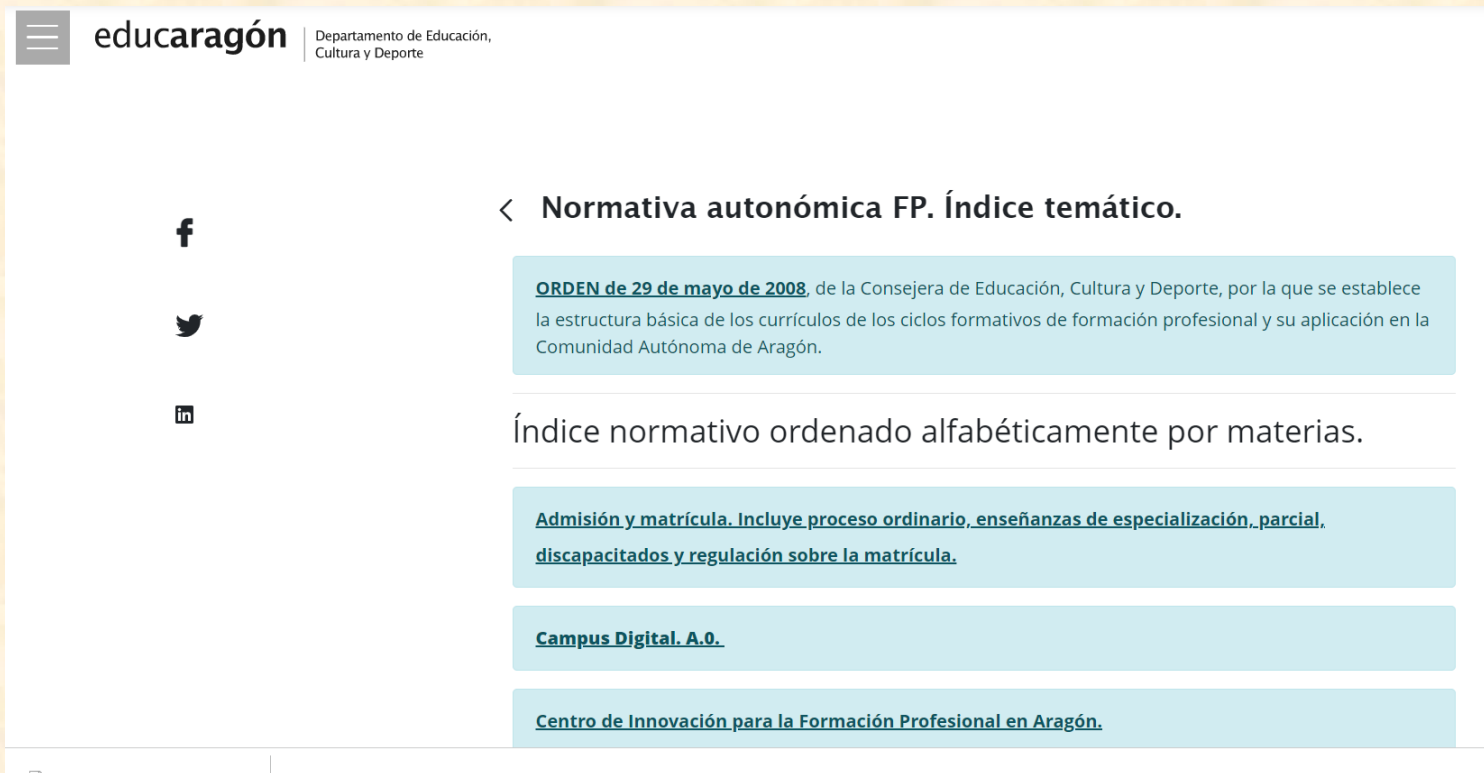
# Prueba de acceso a la universidad

- A fecha de hoy no sabemos aún como será la “nueva” selectividad.
- En la última reunión que tuvimos con la universidad nos dijeron que la normativa que regulará esta prueba saldrá publicada en junio de 2023.
- El alumnado tiene que elegir antes de esa publicación.



# CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

## Normativa FP



educaragón | Departamento de Educación, Cultura y Deporte

< Normativa autonómica FP. Índice temático.

[ORDEN de 29 de mayo de 2008](#), de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de formación profesional y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Índice normativo ordenado alfabéticamente por materias.

[Admisión y matrícula. Incluye proceso ordinario, enseñanzas de especialización, parcial, discapacitados y regulación sobre la matrícula.](#)

[Campus Digital. A.O.](#)

[Centro de Innovación para la Formación Profesional en Aragón.](#)

## **CONSIDERACIONES FINALES:**

- La prematrícula se realizará a través de un formulario de Google. El enlace estará en la página web del instituto y se denominará: **Formulario prematrícula 1º BACHILLERATO**
- Plazo para rellenarlo: desde el **8 de mayo hasta el 14 de mayo**
- El formulario de prematrícula es vinculante.
- La cumplimentación del formulario (prematrícula) no exime de la obligación de presentar la matrícula en el periodo ordinario que se establezca a tal efecto.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

MÁS INFORMACIÓN EN

[www.iespedrodeluna.es](http://www.iespedrodeluna.es)

IES Pedro de Luna  
C/ Universidad, 2-4  
50001 Zaragoza  
Tfno.: 976 290249